

**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION ESPECIAL  
MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA  
EMERGENCIA SANITARIA**  
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024 – 2025

**AGENDA**

- Fecha** : Miércoles 2 de abril de 2025  
**Hora** : 2:00 p.m.  
**Modalidad** : Semipresencial en la sala N° 1, "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y a través de la plataforma Microsoft Teams.

**I. ORDEN DEL DÍA**

- 1.1 Informe del señor **MORGAN NICCOLO QUERO GAIME**, ministro de Educación sobre:
- Incidencia de sicariato y extorsión en los centros educativos y qué zonas han sido identificadas como de alto riesgo.
  - Estrategias, acciones y protocolos de seguridad implementadas por su sector para garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia frente a estas amenazas.
  - Medidas conjuntas implementadas de su sector con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú para atender casos de extorsión, amenazas y violencia en los centros educativos.
  - Medidas adoptadas por su sector para el mejoramiento de la infraestructura, sistemas de video vigilancia y la asistencia psicológica en los colegios afectados por el crimen organizado.
- 1.2 Informe del señor **JULIO DIAZ ZULUETA**, ministro del Interior sobre:
- Situación actual de la creciente inseguridad en los centros educativos, incluyendo casos de sicariato, extorsión y tráfico de drogas, y qué zonas han sido identificadas como de alto riesgo.
  - Medidas implementadas a cargo la Policía Nacional del Perú (PNP) para prevenir y combatir la presencia de organizaciones criminales que extorsionan a directores, docentes y padres de familia, y qué nivel de coordinación existe con fiscalías y municipalidades para estos casos.
  - Acciones específicas adoptadas para desarticular redes de sicariato que han amenazado o atentado contra la seguridad en los entornos escolares, y qué medidas se están tomando para proteger a estudiantes, docentes y personal administrativo.
  - Implementación del plan de seguridad integral que incluya patrullaje permanente, presencia policial, video vigilancia, protección a testigos y programas de capacitación para docentes y estudiantes frente a estas amenazas.